EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA. SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA VEINTI TRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE DA INICIO A LA SESIÓN, REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, EL CUAL SE UBICA EN AVE. CONSTITUCIÓN COLONIA: CENTRO DE ESTA CIUDAD, Y ESTANDO PRESENTES LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C. REGIDORES C. JESÚS JOSÉ CORONADO, LIC. BRIANDA YANETH ESCÁRCEGA ESCONTRIAS, MTRO. JUAN CRISOSTOMO DURAN ARRIETA, ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, ING. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ OLIVAS, LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, ANTONIA ONTIVEROS MORALES, ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL, ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO E ING. PEDRO BARBA MARTINEAU, CON LA FINÁLIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CONVOCADA POR LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL; DANDO INICIO A LA SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. ------

II.- REVERSIÓN DE TERRENOS. -

URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL A NOMBRE DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, RESPECTO AL PREDIO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 288.00 M2.

B) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL A NOMBRE DE LA C. GRACIELA GONZÁLEZ ORTEGA, DEL PREDIO UBICADO EN LOS LOTES 18 Y 19 DE LA MANZANA "B" DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 389.42 M2.

C) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL INSCRITO BAJO EL NUMERO38 DEL LIBRO 839, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON NÚMERO DE FOLIO 2934327 A NOMBRE DEL C. JUAN JOSÉ BOLAÑOS, DE UN PREDIO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 257.25 M2.

D) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, D'RECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL INSCRITO BAJO EL NÚMERO 47 DEL LIBRO 841, DE LA SECCIÓN

*







PRIMERA CON NÚMERO DE FOLIO 2937486 A NOMBRE DEL C. JUAN JOSÉ BOLAÑOS, DE UN PREDIO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 257.25 M2.

III.- MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE 2021-2023.

IV.- DECLARACIÓN DE CIERRE DE LA SESIÓN.

II.- DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE RASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA SESIÓN.

II.- DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA REVERSIÓN DE TERRENOS, SE PRESENTO LO SIGUIENTE:

A) ESCRITO SIGNADO POR LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE LA REVERSIÓN DEL TITULO MUNICIPAL A NOMBRE DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, RESPECTO AL PREDIO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 288.00 M2.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA, SE ENCUENTRA PRESENTE LA ING. ILEANA CAMPEAN DÍAZ,

EN USO DE LA PALABRA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPIO PAL, SE DIRIGE AL H. AYUNTAMIENTO, DICIE IDO: ESTAMOS HACIENDO LA SOLICITUD DE LA REVERSIÓN DEL TÍTULO DE ARTURO NÁJERA LOM, A RAÍZ DE LA RECIENTE AUDITORIA QUE TUVIMOS, NO HA SIDO COMO OBSERVACIÓN TODAVÍA, PERO ES UNO DE LOS TERRENOS QUE TIENE IRREGULARIDADES EN TODO EL PROCESO DE LA VENTA DE ESE TERRENO, ENTONCES ESTAMOS SOLICITANDO LA REVERSIÓN PARA QUE VUELVA AL PODER DEL MUNICIPIO ESE PREDIO.

DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, PARA QUIEN SOLICITO SU AUTORIZACIÓN, PARA

OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: EL DE ARTURO NÁJERA LOM, ES DONATIVO, ES UN AREA VERDE, EQUIPAMIENTO CREO.

CONTINUA LA REGIDORA CHAFINO, PREGUNTANDO: ¿EN QUÉ PARTE ESTA? PARA UBICARNOS UN POCO MEJOR.

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: AHÍ ESTÁ LA DIRECCIÓN ¿NO?

+









EN USO DE LA PALABRA LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, COMENTA: SI AHÍ ESTÁ EN LOS DOCUMENT DS QUE LES HICIMOS LLEGAR. ACTO SEGUIDO SE GENERAN DIVERSOS COMENTARIOS, RESALTANDO EL DEL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO, QUIEN DICE: QUE ESE TERRENO ES EL QUE SE ENCUENTRA EN LAS ALAMEDAS Y ES DONDE YA SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA DULCERÍA, SI NO ME EQUIVOCO Y COLINDANTES TIENE DOS CERCOS MUY GRANDES.

CONTINUA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DIRIGIÉNDOSE A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICIENDO: NOS MENCIONA QUE FUE DONACIÓN AL CIUDADANO, NO ENAJENACIÓN.

EN RESPUESTA LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICE: NO, NO ES DONACIÓN ENAJENACIÓN, FUE UNA VENTA.

EN SECUENCIA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, MANIFIESTA: ENTONCES FUE UNA VENTA Y TIENE IRREGULARIDADES ¿ STAS IRREGULARIDADES YA HABÍAN ESTADO OBSERVADAS POR AUDITORIA SUPERIOR DE ESTADO?

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: NO.

CONTINUA LA REGIDORA ING. CHAFINO, PREGUNTÁNDOLE A LA FUNCIONARIA PRESENTE:

EN RESPUESTA LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DESARROLLO URBANO, DICE: PORQUE NO TARIA DEL H. AVUNTAMIENTO VO CASAS CTIENE, UNA DESINCORPORACIÓN COMO ÁREA DE EQUIPAMIENTO Y NO TIENE UNA VENTA A TRAVÉS DE CABILDO, CON LA APROBACIÓN DE CABILDO.

EN SECUENCIA LA REGIDORA ING., YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, CONTINÚA PREGUNTANDO: ¿Y PORQUE RECURRIR A NOSOTROS AHORA EN LA REVERSIÓN DEL PREDIO? CUANDO NO SE NOS TOMÓ EN CUENTA PARA LA ADQUISICIÓN, PARA LA VENTA DEL TERRENO HACIA EL CIUDADANO, PORQUE QUE AHORA SI LA REVERSIÓN, NOSOTROS NO PODEMOS REVERTIR ALGO QUE NOSOTROS NO OTORGAMOS.

EN USO DE LA VOZ LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: DESCONOZCO PORQUE NO SE LES TOMO EN CUENTA, PARA LA VENTA DE ESTE PREDIO, DESCONOZCO CUAL FUE EL MOTIVO PORQUE QUE NO SE LES TOMO EN CUENTA, PERO ESTAMOS SOLICITANDO EL APOYO DEL CABILDO, PARA QUE A TRAVÉS DE USTEDES PODAMOS HACER QUE ESA VENTA QUE FUE DE MANERA IRREGULAR, PUEDA VOLVER AL MUNICIPIO.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: AL IGUAL QUE TODOS LOS DEMÁS TERRENOS, TODOS, SU VENTA FUE IRREGULAR, YA VARIOS FUERON EXPUESTOS. ALGUNOS DE ELLOS YA ESTÁN EN AUDITORIA COMO LO FUE EL DE LAS NOGALERAS, DESDE UN INICIO SE HICIERON LAS OBSERVACIONES TANTO POR LA SINDICO, ALGUNAS DE AQUÍ DE LOS COMPAÑEROS, LA SOLICITUD DE LA NULIDAD DE UN TÍTULO EN SU DEBIDO TIEMPO, NO SE HIZO, POR QUÉ AHORITA VIENEN

4



CON CARÁCTER DE URGENTE? CUANDO NOSOTROS NO PODEMOS REVERTIR ALGO QUE NOSOTROS NO OTORGAMOS.

EN SECUENCIA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: DE HECHO, ES FACULTAD DE CABILDO, DE USTEDES HONORABLE CABILDO HACER LAS REVERSIONES DE TÍTULOS, DE HECHO, NECESITAMOS EL APOYO DE CABILDO, PARA QUE SE PUEDA HACER ESA REVERSIÓN, A TRAVÉS NADA MAS DE USTEDES PODEMOS AVANZAR CON ESTE PROBLEMA QUE TENEMOS TODOS COMO MUNICIPIO, Y REALMENTE ES A TRAVÉS DE USTEDES Y LAS FACULTADES QUE USTEDES TIENEN PODEMOS DAR LA REVERSIÓN DE ESOS TÍTULOS.

CONTINUA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICIENDO: USTED MENCIONA QUE A TRAVÉS DE NOSOTROS, PERO SI BIEN LO DICE NO SE PODRÁN DESINCORPORAR O ENAJENARSE ÁREAS CULTURALES, DEPÓRTIVAS Y PARQUES PÚBLICOS MUNICIPALES, A EXCEPCIÓN DE QUE SE ENCUENTREN; ESTO NO SE HIZO, ENTONES NOSOTROS NO PODEMOS REVERTIR ALGO QUE LO VUELVO A REITERAR, NO PODEMOS REVERTIR ALGO QUE NOSOTROS NO DIMOS Y SI NOS APEGAMOS A LA LEY DE BIENES EN EL ARTÍCULO 77, 78 Y 79 NOS DICE QUE PARA REVERTIR LOS PREDIOS SOLAMENTE SE DAN EN CASO DE DONACIÓN Y ESTA FUE UNA ENAJENACIÓN, FUE UNA VENTA DE TÍTULO REGULAR, NO FUE DONACIÓN, EN CASO DE HACER SIDO UNA DONACIÓN AHÍ SÍ SE PUEDE REVERTIR,

MIENTRAS NO, EL ARTICULO 78 EN LOS CASOS DE DONACIÓN SE REFIERE EL ARTÍCULO SECRETARIA DEL HAVINTAMENTO DECRETO CORRESPONDIENTE QUE EMITA EL CONGRESO DEL ESTADO FIJARA UN PLAZO MÁXIMO DENTRO DEL CUAL SE DEBERÁ IN CIAR DEL BIEN INMUEBLE SOLICITADO EN SU EFECTO Y SE ENTENDERÁ QUE EL PLAZO DE DOS AÑOS, ESTO ES CUANDO NO SE MANEJA ALGÚN MOVIMIENTO EN LOS TERRENOS, PERO SE LE TIENE QUE AVISAR TAMBIÉN AL CIUDADANO QUE SE LE VA HACER LA REVERSIÓN DEL TÍTULO ¿YA SE LES AVISO A LOS CIUDADANOS TAMBIÉN?

NUEVO CASAS

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, MANIFIESTA: NO, NO RECIE!Ó EL DOCUMENTO. EN EL CASO DE ARTURO NÁJERA LOM, ÉL NO SE ENCONTRABA EN EL DOMICILIO, PERO SE LLEVÓ LA NOTIFICACIÓN Y NO OUISIERON RECIBIRLO EN EL DOMICILIO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: CÓMO REGIDORES TENEMOS TODA LA OBLIGACIÓN DE TRABAJAR PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, Y SOLUCIONAR UN PROBLEMA DE ESTA ÍNDOLE, PERO COMO YA MENCIONÓ LA COMPAÑERA, QUE ANTES QUE TODO TAMBIÉN QUIERO ANTEPONER QUE SÉ QUE LA FIRMA DE ELLA ANDA EN ALGUNOS DE ESOS DOCUMENTOS, YO LE DOY TODO MI PLENO APOYO, SÉ QUE POR DESCONOCIMIENTO Y POR INICIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELLA FIRMÓ ESOS DOCUMENTOS, YO HASTA EL DÍA DE HOY METO LAS MANOS AL FUEGO POR ELLA, LO QUE TAMBIÉN QUIERO MENCIONAR ES QUÉ SE COMO YA LO ESTAMOS MENCIONANDO, SI LOS REGIDORES NO HICIMOS ESE ACTO; AHORITA QUE MENCIONASTE





DONACIÓN FUE LA CONFUSIÓN QUE ESCUCHÉ, ERA DONAC ÓN DE CUÁNDO SE CONSTRUYÓ LAS ALAMEDAS, ESE CONSTRUCTOR DONA ESA ARIA PARA ÁREA VERDE O DEPORTIVA, ENTONCES DEBIÓ HABER PASADO POR CABILDO Y FUE COSA QUE NO SUCEDIÓ, PRIMERO PARA EL CAMBIO DE SUELO, Y LUEGO YA PARA LA VENTA DE COMA Y FUE COSA QUE TAMPOCO SUCEDIÓ, ENTONCES NO PODEMOS HACER UNA REVERSIÓN DE ALGO QUE NO REALIZAMOS NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, PEOR QUE VA ESTÁ EN OTRA ENTIDAD O EN OTRA INSTANCIA, ENTONCES SI SE HIZO SI LA AUTORIZACIÓN DE NOSOTROS O SE BRINCÓ ESA PARTE PRO OCOLARIA, PUES IGUAL PARA REJARCIR ESE DAÑO DEBERÍAN HACER LO DE LA MISMA MANERA, O SEA QUE AHORA SÍ SE DEBA ARREGLAR DE OTRA MANERA, PERO NO PODEMOS INVOLUCRARNOS COMO AYUN AMIENTO EN ESTA OCASIÓN, NO DEBEMOS HACERLO.

--- SIENDO LAS DOCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, SE DA LA ENTADA A LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA. QUIEN SE INCORPORA A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. ----EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: AQUÍ LA SOLICITUD OBVIAMENTE ES QUE SE TURNE A COMISIÓN, YA SABRÁN USTEDES Y SE VOTA A FAVOR O EN CONTRA, TIENEN ABSOLUTAMENTE TODO EL DERECHO DE VOTAR EN CONTRA, EL DECIR COMO LO HA ESTADO EXTERNANDO LA REGIDORA YENSY Y EL ÍNG. GABRIEL OROZCO, LA CUESTIÓN AQUÍ ES QUE YO SOLICITO Y SUGIERO QUE SE

SECRETARIA DEL TURNETANCOMOSIÓN Y SOLICITO LA VOTACION YA SEA A FAVOR O EN CONTRA.
NUEVO CASAS GRANDES. CHIH

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: ANTES DE QUÉ SE MANIFIESTE A FAVOR O NO LA VOTACIÓN, YO SUGIERO, COMO YA LO HABÍA COMENTADO, ESTOS TÍTULOS HAN TENIDO PROBLEMÁTICA DESDE HACE MUCHO TIEMPO, UNA VEZ USTED NO LOS MENCIONÓ CON EL CASO DE LA NOGALERAS, QUE ESE CASO YA NO LO PODÍAMOS NOSOTROS HACER ALGUNA MOVILIDAD PORQUE YA ESTABA EN OTRA INSTANCIA, QUÉ ERA AUDITORÍA EN SU MOMENTO, ENTONCES NOSOTROS PORQUE AHORA SI QUIERE QUE REVIERTA AMOS ALGO YA ESTÁ MÁS ARRIBA, OTRA, EL CASO AHÍ YA NO NOS COMPETE A NOSOTROS, AQUÍ YA NO SERÍA REVERTIR UN TÍTULO O LOS PREDIOS EN SU CASO, AQUÍ SERÍA MÁS QUE NADA ACUDIR AL TRIBUNAL Y HACERLO POR MEDIO DE UNA NULIDAD DE TÍTULO, A NOSOTROS AHORITA NO NOS COMPETE, YA ESTÁN LAS AUTORIDADES, YA SERÍA QUE EL MUNICIPIO SOLICITE LA NULIDAD ANTE UN TRIBUNAL QUE ES A QUIEN LE CORRESPONDE HACER ESE PROCEDIMIENTO.

A

(4)

INTERVIENE LA ING. ILFANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DIRIGIÉNDOSE A LA REGIDORA ING. CHAFNO, DICIENDO: CON RESPECTO A SU PRIMERA PREGUNTA ¿CUÁL FUE REGIDORA?

A LO QUE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE: LO QUE MENCIONE ES QUE ANTES DE QUE SE FUERA A VOTACIÓN, MÁS QUE NADA SE TIENE QUE HACER EL PROCESO DE NULIDAD ANTE UN TRIBUNAL, ¿POR QUÉ? PORQUE NO ES UNA REVERSIÓN, NO PASO AQUÍ POR CABILDO ESTO YA ESTÁ EN FROCESO.

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, MANIFIESTA: EN ESTE CASO ESE TERRENO NO FUE UNA VENTA A TRAVÉS DEL MUNICIPIO, DESCONOZCO EN QUE TENOR FUE, NO ESTUVE YO PRESENTE EN EL TIEMPO EN QUE SE HICIERON ESAS VENTAS, PERO TANTO USTED COMO LAS DEMÁS PERSONAS QUE ESTÁN FIRMANDO EN ESE TÍTULO MENCIONAN QUE FUE DE BUENA FE LA FIRMA, ENTONCES EN ESTE CASO POR ESO ESTAMOS SOLICITANDO QUE SE HAGA LA REVERSIÓN Y QUE SE TURNE A COMISIÓN MÁS QUE NADA, PARA QUE PUEDAN USTEDES EVALUAR Y ACERCARSE A LA DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO Y TODAS LA PREGUNTAS O DUDAS QUE TENGAN PODAMOS RESOLVERLAS Y YA SI USTEDES CONSIDERAN QUE NO VAN A VOTAR A FAVOR O QUE SI VAN A VOTAR PARA LA REVERSIÓN PERO SEA MEDIANTE UNA COMISIÓN SI LES PARECE BIEN.

EN USO DE LA PALABRA LL REGIDOR LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS, DICE: NO PUEDE

SECRETARIA DEL J. AVUNTAMIENTO
NUEVO CASALO ESTA, SOLICITANDO LA REVERSIÓN, AL MOMENTO DE QUÉ ESTÁ SOLICITANDO LA
REVERSIONES PORQUE USTED TIENE CONOCIMIENTO DE LC QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN
ESTOS CASOS, LA VENTA, DE ESOS TERRENOS SE HIZO DE MANERA IRREGULAR EN SU
MOMENTO HICIMOS LOS SEÑALAMIENTOS CUANDO NOS DIMOS CUENTA Y NO QUISIERON
HACER LA REVERSIÓN, POSTERIORMENTI: NOS DAMOS CUENTA QUE ESOS MISMOS
TERRENOS FUERON VENDIDOS POR TERCERAS Y SEGUNDAS PERSONAS Y AHORA SI VIENEN
AQUÍ CON NOSOTROS A TRATAR DE LIMPIAR EL MARRANERA O QUE HICIERON Y LAVARSE
LAS MANOS Y DEJARNOS TODA LA CARRILLA NOSOTROS, CREO QUE ESO NO SE VALE, NO
VEO EL POR QUÉ TENER QUE TURNAR A COMISIÓN UN ASUNTO QUE NOSOTROS NO NOS
COMPETE, EN TODO CASO SI TENEMOS QUE VOTARLO, CREO QUE YA SERÍA DECISIÓN DE
CADA QUIEN SI LO VOTA A YAVOR O EN CONTRA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: AHORITA QUE MENCIONA QUE NO LE FUE RECIBIDO POR PARTE DEL CIUDADANO DEL DOCUMENTO, YO NO VEO COMO UN COMPRADOR DE BUENA FE, SI EN SU CASO ASÍ LO FUE, QUE YA TIENE UNA CONSTRUCCIÓN DE UN NEGOCIO, VIENTO EN POPA POR DECIRLO ASÍ, ¿CÓMO VA A ACEPTAR UNA REVERSIÓN DE ESE TERRENO? ESTAMOS AFECTANDO YA A TERCEROS Y EN SU MOMENTO NOSOTROS ALGUNOS LO MENCIONAMOS EN ALGÚN OTRO CABILDO Y MUY AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUISIMOS HACER MOVIMIENTO CON ESOS TERRENOS Y SE NOS IMPIDIÓ DE ALGUNA U OTRA MANERA AHORITA YA ESTAMOS MÁS AVANZADOS,

*

Chil





OTRA DE LAS SITUACIONES, YO QUIERO HABLAR DEL TEMA DEL TERRENO DE CANACO QUE FUE TAN MENCIONADO, ESE TERRENO AHÍ VIENE TAMBIÉN, PERO ME DECÍA EL COMPRADOR DE BUENA FE, AH COMO LO MENCIONO SI EN SU CASO ASÍ LO FUE VERDAD, ME DECÍA, ES QUE POR QUÉ VIENES EN CONTRA MÍA, Y LE DÉ DECÍA, ES QUE NO VENGO EN CONTRA TUYA VENGO A RAZÓN DE LA V®RDAD, ME HE ASESORADO MUCHC, YO NO SOY PROFESIONAL EN EL RUBRO, EN EL ÁREA, PERO LO QUE ME COMENTAN LOS LICENCIADOS Y ASESORES ES QUE ESTO ES LO CORRECTO, ES LA ESCRITURA QUE ANTECEDE ES LA PRINCIPAL, APARTE, DE QUÉ CON TODO RESPETO LAS NUEVAS ESCRITURAS QUE ESTABAN QUE YA HABÍAN PASADO POR VARIOS, SE HABÍA HECHO ESA ENAJENACIÓN DE BIENES YA POR DOS O TRES PERSONAS. LAS ESCRITURAS VENÍAN POR UNOS NOTARIOS DE JUÁREZ Y LA VERDAD VENÍAN CON MUCHAS ANOMALÍAS, O SEA UN TÍTULO PATITO CON TODA LA EXTENSIÓN DE LA PALABRA, ENTONCES NO PODEMOS HACER UNA REVERSIÓN, REALMENTE NI DE ESTE TERRENO Y HASTA DONDE ENTIENDO NI DE LOS OTROS TRES QUE VIENEN AQUÍ Y EL IRSE A COMISIÓN CREO QUE TAMPOCO ES LO CORRECTO, YO CREO QUE SIMPLEMENTE DEBEMOS TOMAR LA DECISIÓN QUE CADA UNO DE LOS REGIDORES CREAMOS CORRESPONDIENTE Y VOTAR EN CONTRA O A FAVOR.

EN SECUENCIA LA LIC. CYPITHIA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA:

LA DOCUMENTACIÓN SE LES PASÓ, TOTALMENTE ESTÁN A IORA SÍ QUE CON TODA LA

RESPONSABILIDAD DEL MUNDO, CADA QUIEN TOMANED LA DECISIÓN QUE LES

SECRETARIA DE CORRESPONDE, SUGIERO OBVIAMENTE DENTRO DE MIS FACULTADES ES TURNAR A

COMISIÓN VUELVO A PED RLES QUE TURNO A COMISIÓN CBVIAMENTE DE (DESARROLLO

URBANO) EN ESTE CASO Y/ ESTARÁ DECISIÓN DE USTEDES SI VOTAN A FAVOR O VOTAN EN

CONTRA, PERO ESO ES TOTALMENTE UNA FACULTAD QUE TENGO COMO PRESIDENTE

MUNICIPAL EL TURNARA COMISIÓN, YA USTEDES LA FACULTAD ES VOTAR A FAVOR O EN

CONTRA DE LA REVERSIÓN O NO REVERSIÓN DEL PRESENTE TEMA EN CUESTIÓN DE ESTE

TERRENO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, MANIFIESTA: BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, YO TAMBIÉN HACER LA MENCIÓN DE QUÉ A MI PARECER SERÍA UN TEMA QUE NO DEBIÉRAMOS NI SIQUIERA TRATAR, YA CUE SE ENCUENTRA EN UNA INSTANCIA JUDICIAL, CITÁNDO EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE BIENES, EN SU PRIMER PÁRRAFO DICE QUE O CUANDO SE TRATE DE RECUPERAR L. POSESIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA, O BIEN, DE RETIVINDICAR LOS INMUEBLES DE DOMINIO PRIVADO, ASÍ COMO OBTENER EL CUMPLIMIENTO, LA RESCISIÓN O LA NULIDAD DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS RESPECTO DE DICHOS BIENES, DEBERÁN EJEPCERSE POR CONDUCTO DEL ENTE PÚBLICO QUE TENGA LA POSESIÓN O PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE ESTATAL O MUNICIPAL, LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN ANTE LOS TRIBUNALES COMPETENTES; EN ESTE CASO YA SE ENCUENTRA MEDIANTE OBSERVACIÓN Y CREADO MEDIANTE UN TRIBUNAL; PRESENTADA LA DEMANDA, EL JUEZ, A SOLICITUD DEL MINISTERIO PÚBLICO Y

A

X.





SIEMPRE QUE ENCUENTRE RAZÓN BASTANTE QUE LO AMERITE, PODRÁ AUTORIZAR LA OCUPACIÓN ADMINISTRATIVA PROVISIONAL DE LOS INMUEBLES. LA RESOLUCIÓN DE NEGATORIA PODRÁ REVOCARSE EN CUALQUIER ESTADO DEL PLEITO POR CAUSA SUPERVINIENTE; POR LO TANTO, DICE QUE PARA PODER HACER LA RECUPERACIÓN EN ESTE CASO TIENE QUE PASAR FOR LA AUTORIDAD COMPETENTE, LO MENCIONÓ MI COMPAÑERO RENE, MI COMPAÑERA YENSY, YO NO VEO EL MOTIVO, APARTE ESTARÍAMOS DAÑANDO EL PATRIMONIO FAMILIAR DE UNA PERSONA, YO HE ESTADO EN ALGUNO DE LOS TERRENOS, EN EL CASO ESPECÍFICO EN EL NEGOCIO QUE MENCIONA GABRIEL, Y LA PERSONA EN REALIDAD YO ESTUVE PLATICANDO Y LA COMPRA NO LE HICIERON ELLOS DE MALA FE, A ELLOS SE LOS VENDIERON Y ELLOS PAGARON, ENTONCES REVERTIRLES UN TÍTULO SERÍA VULNERABLE EL PATRIMONIO FAMILIAR QUE ELLOS TIENE Y CREO QUE A NADIE NOS GUSTARÍA QUE LE PASARA ESTO A UN FAMILIAR O ALGUEN DE AQUÍ DE NOSOTROS, ENTONCES MI SUGERENCIA SERÍA ESPERAR LA RESOLUTIVA DEL TRIBUNAL O DE LA AUTORIDAD JUDICIAL EN QUE SE ENCUENTRE Y YA PODER VER QUÉ ES LO QUE NOS INDICA. EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRIAL, COMENTA: AL IGUAL MI SUGERENCIA ES QUÉ NO DEBE DE SER NI TURNADO A COMISIÓN, NO SE DEBE DE TRATAR, YA QUE NO FUE PASADO POR NOS DTROS Y APEGÁNDONOS AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE BIENES, SON LOS TRIBUNALES LOS QUE DEBEN DE PROCEDER. COMO LO MENCIONABA, EN EL ARTÍCULO 84 IGUAL DE LA LEY DE BIENES, EL

SECRETARIA DE PROCEDIMIENTO QUE SE TIENE QUE LLEVAR A CABO, LE ACABO DE PREGUNTAR A LA NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

INGENIERO DIRECTORA DE SARROLLO URBANO QUE SI SE LE AVISÓ AL CIUDADANO O A LOS

CIUDADANOS Y ME COMENTA QUE NO QUISIERON RECIBIR, PERO SI BIEN NO LO DICE LA LEY,

LOS CIUDADANOS TIENEN 10 DÍAS HÁBILES PARA EXPRESAR SU SITUACIÓN Y EL QUE VA A

PROCEDER EN CASO DE QUE QUIERAN PELEAR POR DICHO TERRENO, NO PODEMOS AFECTAR

A UN TERCERO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MTRO., JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, DICE: A MÍ ME PARECE QUE SI E3 RESPONSABLE, Y BUENO NO S Y YO QUIEN LO DEBA DE DETERMINAR, AÚN SIN EMILARGO DICE LA DIRECTORA DE DES ARROLLO URBANO QUÉ ELLA NO ESTUVO ENTONCES, PERO SÍ ESTUVO LA PRESIDENTA Y ELLA NOS PUEDE DAR LOS DATOS, QUISIERA DARNOS TODOS. OS DATOS, HA DICHO QUE NOS HAN DADO TODOS LOS DATOS, NO ESTÁN TODOS, ESE ES EL PROBLEMA, DICE QUE AHORA SI LA RESPONSABILIDAD ES PLENAMENTE DEL AYUNTAMIENTO, NO LA RESPONSABILIDAD ES DE QUIÉN EJERCIÓ ESOS DOCUMENTOS Y QUIEN LOS ELABORÓ, ME PARECE A MÍ QUE QUIEREN REPARTIR Y ESO NO LO DEBEMOS PERMITIR CÓMO ÓRGANO COLEGIADO, ESA ES LA IDEA QUE YO TENGO EN EL SENTIDO DE QUE A VECES NE PARECE DE MUY MAL ÁNIMO, AHORA SI HASTA CON URGENTE RESOLUCIÓN, PORQUE HAY TERCEROS PERJUDICADOS, A MÍ ME PARECE QUE ESO SE DEBIÓ HABER PENSADO CUANDO SE EJECUTÓ LA ACCIÓN, ENTONCES SE DEBIÓ HABER PENSADO EN TERCEROS PERJUDICADOS, NO SE PENSO ENTONCES, AHORA SI CÓMO RESOLVEMOS

A Color

Child Child



ESTO, YO SI CREO Y AYER LO DIJE, SE LO DIJE A MIS COMPAÑEROS EN EL GRUPO DONDE DISCUTIMOS, QUIEREN QUE LA VEMOS LA CARA, Y ESC NO LO PODEMOS PERMITIR, NOSOTROS FUIMOS OMISOS DE TODO ESO, ATRÁS DE NOSOTROS EVIDENTEMENTE, ENTONCES, SI LA DIRICTORA DESARROLLO URBANO NO ESTUVO PRESENTE, LA PRESIDENTA, INCLUSO VA SU FIRMA EN CADA TÍTULO, PERO ADEMÁS DEBE HABER PARTICIPADO POR LO MENOS ENTERADO DE CÓMO ESTABA TODAS ESTAS COSAS, ENTONCES, EL TERCERO PERJUDICADO APARENTEMENTE QUE SE DEFIENDE VIENE SIENDO EL TERCERO OTRA VEZ AFECTADO, ES DECIR, NOSOTROS ESTAMOS EN LA AMENAZA DE UNA DOBLE VICTIMIZACIÓN, YA HAY UNAS VÍCTIMAS, LUEGO VAMOS A HACER NOSOTROS LO MISMO? ENTONCES DE QUE NIVEL SON LAS COSAS, ES DECIR, ESTE TERCERO PERJUDICADO, YA ALGUNOS SE ACERCARON CONMIGO, Y DIJERON: AHÍ DICE QUE COSTÓ DIECISIETE MIL PESOS, PERO YO PAGUÉ TRESCIENTOS, ¿QUÉ VOY A HACER CON ESO? YA SE ACERCARON A DECIRME ESO, ES DECIR, FARECE SER QUE SI DEFINIMOS A FAVOR LO QUE VAMOS A HACER ES AHORA SI HACERNOS RESPONSABLES NOSOTROS DE ALGO DE LO QUE NO SOMOS RESPONSABLES, POR ESO NO ADMITIRÍA NI SIQUIERA QUE SI FUERA COMISIÓN, ES DECIR, ESTE ES UN CASO QUE ESTÁ JUDICIALIZADO Y QUE ALLÁ SIGUE EL PROCESO Y QUE ALLÁ TERMINE SU PROCESO Y SE DETERMINE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE LO QUE TENGA A BIEN DEFINIR, ENTONCES YO NO VEO BENEFICIADOS, VEO PERJUDICADOS POR TODOS LADOS Y AHORA QUIEREN QUE NOSOTROS SEAMOS PARTE TAMBIÉN DE ESTAS

MUNO CAS DIFICULTADES: HAY QUI EN DICE: VEO IRREGULARIDADES, CREO QUE SOMOS MUY MÁNDANOS TAMBIÉN CUANDO DECIMOS IRREGULARIDADES. HAY ILEGALIDADES, LO QUE LEE MI COMPAÑERO, LO QUE LEE MI COMPAÑERA YENSY, ARTÍCULOS Y DEMÁS, NO SE CUMPLIERON LOS PROCEDIMIENTOS, ENTONCES ESTÁ MAL EL ABORADO ESTO YO CREO QUE QUIEREN ENCAUSAR UN PROCESO QUE VIENE ILEGAL DE ANTEMANO Y QUIEREN REENCAUSARLO Y A VER CÓMO OBTIENEN LOS MEJORES BENEFICIOS DETERMINADAS GENTES, SUPONGO LOS QUE EXPIDIERON ESOS DOCUMENTOS Y NO NECESARIAMENTE LOS QUE ESTÁN INVOLUCRADOS ALLÁ, EL COMPRADOR, EL QUE BRA ANTES DUEÑO, PORQUE HAY INCLUSO COMPRA SOBRE COMPRA, DE TAL MODO QUE YO SOY DE LA IDEA QUE NO SE VAYAN A COMISIÓN, QUE NO SE VOTE Y QUE DECLAREMOS DESIERTA LA SESIÓN.

EN SECUENCIA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTOF A DE DESARROLLO URBANO, DICE: EN EL OFICIO QUE LE MANDAMOS AL CIUDADANO, LE HACEMOS MENCIÓN QUE PUEDE PASAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO CON TODOS SUS COMPROBANTES A TESORERÍA, PARA HACERLE EL REEMBOLSO DEL TOTAL DE LOS PAGOS QUE HAYAN REALIZADO A ESTA PRESIDENCIA, SI ELLOS NO TIENEN NINGÚN COMPROBANTE DE PAGO; ME IMAGINO QUE ELLOS NO DESCONOCEN QUE SE TIENE QUE PAGAR EN TESORERÍA CUALQUIER MOVIMIENTO QUE SE HACE AQUI EN PRESIDENCIA:

ACTO SEGUIDO SE GENERA DIVERSOS COMENTARIOS EN EL SENTIDO DE PREGUNTARLE A LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO SI TRAE CONSIGO EL OFICIO EN MENCIÓN;









RESPONDIENDO LA ING. IL EANA COMPEAN DIAZ, QUE NO LO TRAE EN ESE MOMENTO, PERO QUE ESTÁ EN LA OFICINA

EN USO DE LA VOZ LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA: YO CREO QUE ACEPTAR QUE ESTO SE VAYA A COMISIÓN O A VOTACIÓN ES COMO LIMPIAR EL CUCHILLO CON EL QUE YA SE COMETIÓ UN CRIMEN, UNA IRREGULARIDAD, TIENE QUE HABER TAMBIÉN UN DICTAMEN DE FACTIBILIDA DEL SÍNDICO, PARA QUE LOS TERRENOS MUNICIPALES SE PUEDAN DESINCORPORAR, ES DECIR, VENDERLOS A OTROS, CIERTAMENTE SE HAN ACERCADO CIUDADANOS DONDE PAGARON MÁS DE 200,000 PESOS QUE NO LES DIERON RECIBO, EXISTE EN TESORERÍA INGLESOS POR TITULACIÓN, POR TRASLACIÓN DE DOMINIC, PERO NO EXISTE INGRESOS POR LAGO DE VENTA DE TERRENO, ENTONCES SI USTED ESTÁ DICIENDO QUE LAS PERSONAS QUE PAGARON, ELLOS DEBIERON DE SABER QUE TENÍAN QUÉ HABER RECIBIDO UN RECIBO DEL MUNICIPIO, ENTONCES POR QUÉ MUNICIPIO LES OTORGÓ TÍTULOS Y ACEPTÓ EL PAGO L E LA TITULACIÓN Y ACEPTÓ EL PAGO DE LA TRASLACIÓN DE DOMINIO Y NO PIDIÓ TAMBIÉN MUNICIPIO TESORERÍA EL PAGO TOTAL DE LA VENTA DEL TERRENO, EL QUE USTED DIGA QUE LOS COMPRADORES NO HICIERON EL PAGO ANTE TESORERÍA, ES CULPARLOS A ELLOS Y LA CULPABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE DAN F.ECIBOS POR PAGOS, LO REPITO, DE TRASLACIÓN DE DOMINIO Y TITULACIÓN, Y NO HAY EL PAGO O EL INGRESO TOTAL DEL TERRENO, ENTONCES USTEDES COMO FUNCIONARIOS PORQUE NO PIDIERON EL RECIBO DE PAGO DEL TERRENO, SI ES EMPEZANDO POR EL TERRENO DE LA NOGALERA, QUE EMPEZABA UNA SERIE DE VENTA DE TERRENOS MUNICIPALES QUE SE HICIERON DE MANERA IRREGULAR, SI AQUÍ LOS

SECRETARIA

NULVO CASCIERTO, SOBSEDE EL AÑO PASADO SE OBSERVÓ TAMBIÉN POR ESTA SINDICATURA COMPAÑEROS REGIDORES ACEPTAN VOTACIÓN ES HACER LEGAL LA ILEGALIDAD, TODOS ESTOS CASOS YA ESTÁN EN OTRAS DEPENDENCIAS QUE SOBREPASAN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ESTÁN POR DOS DEPENDENCIAS RECONOCIDAS Y QUE ESO CIERTAMENTE SE TENDRÍA QUE LLEVAR A CABO POR UN JUEZ O POR UN TRIBUNAL QUE DECIDA CÓMO VA A QUEDAR ESTA SITUACIÓN DE ESTAS PERSONAS, PORQUE TAMBIÉN ESTARÍAMOS AFECTANDO A CIUDADANOS QUE COMPRARON DE BUENA FE, Y TAMBIÉN LE QUIERO DECIR UNA COSA, QUE CREO MÁS EN LA BUENA FE DE LOS CIUDADANOS QUE COMPRARON QUE DE LOS FUNCIONARIOS INVOLÚJCRADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA VENTA DE TERRENOS, EXCEPTUANDO A LA COMPAÑERA YENSY CHAFINO, QUE ELLA FIRMÓ DE BUENA FE, NOS QUEDA CLARO, PORQUE SE HAN HECHO TAMBIÉN OBSERVACIONES POR UNA REGIDORA CINTHIA RUBIO, DONDE LA SEÑALADO POR NO FIRMAR TÍTULOS, INCLUSO EN EL INFORME DE DESARROLLO URBANO LE MANDAN A GOBIERNO DEL ESTADO AL CONGRESO Y LA SEÑALAN POR NO FIRMAR TTULOS, PERO ELLA LO HACE POR DESCONFIANZA Y EL ABUSO QUE SE COMETIÓ EN SU PERSONA CUANDO TENÍAMOS UN MES DE GOBIERNO Y YA SE ESTABAN VENDIENDO TERRENOS MUNICIPALES Y ELLA D FIRMÓ DE BUENA FE, SOLAMENTE CREO EN LA SUENA FE DE LA FIRMA DE ELLA EN LA BUENA FE DE LOS





CIUDADANOS, MAS NO DE LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL TIEMPO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO ERIC RAMÍREZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y LA ALCALDESA, QUÉ FINALMENTE LA ALCALDESA RECAE TODA SITUACIÓN Y ES EL ÚLTIMO FILTRO, Y AQUÍ EN SESION ES DE CABILDO Y QUEDANDO ASENTADO EN ACTAS SE INFORMÓ QUE ESOS TÍTULOS SE ESTABAN VENDIENDO DE MANERA IRREGULAR, SE LE INFORMÓ Y DE TODAS MANERAS SE SIG JIÓ ACTUANDO, TAMBIÉN CABE MENCIONAR QUE HAY OTROS TÍTULOS QUE YA SE HAT IDO A OTROS TERCEROS DUEÑOS Y QUE TAMBIÉN ESTÁN EN PROBLEMAS EN SITUACIONES QUE YA LOS TIENEN AUDITORÍ. Y FISCALÍA Y YA SOBREPASÓ A LO QUE SE PUEDE DECIDIR AQUÍ EN ESTE AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA E REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: SABEMOS QUE UN MUNICIPIO TIENL LA OBLIGACIÓN DE PROVEER TERRENOS A LOS CIUDADANOS, CLARO, CUANDO HAYA EN EXISTENCIA POR SUPUESTO, TODO EN BASE A LA LEY, A PRECIOS CATASTRALES, ETC. UNA REVERSIÓN, CUANDO SE HAN REALIZADO REVERSIONES COMÚNMENTE POR CABILDO, ES CUANDO EL MUNICIPIO PROVEÍA A CIERTOS CIUDADANOS UN TERRENO, QUE POR CIERTO ESTABA EN UNA LEY QUE CUANDO SE HACÍA UNA DONACIÓN Y NO CONSTRUÍAS EN DOS AÑOS, HABÍA UNA LEY QUE AHORI A YA ESTÁ DEROGADA HACE UN AÑO Y ERA CUANDO SE HACÍA LA REVERSIÓN, ¿PARA QUÉ? PARA PROVEÉRSELO A OTRO CIUDADANO, PERO ESTOS CUATRO TERRENOS QUE ESTAMO. VIENDO AQUÍ ESTÁN EN UN ESTATUS MUY DIFERENTE A LA SITUACIÓN ESA QUE ESTOY MENCIONANDO.

SECRITARIA DINTERVIENCIA DIO ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

DICIENDO: DE HECHO, ESCS CUATRO TERRENOS ESTÁN COMO ÁREA DE EQUIPAMIENTO O PARQUE.

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIFISTEBAN SANDOVAL, DICE: SOLAMENTE MENCIONAR QUE CREO QUE EL PROPIETARIO DEL TERRENO DEL QUE ESTAMOS HABLANDO ACABA DE HACER PRESENCIA, NO SE SI VENGA PARA EXPRESAR ALGO, PARA QUE EL PLENO LO AUTOR CE POR FAVOR, YA QUE ES ASUNTO QUE ESTÁ INVOLUCRADO DIRECTAMENTE.

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA AL C. ARTURO NÁJERA LOM Y SU ESPOSA LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN SECUENCIA EL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICIENDO: A RAÍZ DE TODA ESTA SITUACIÓN Y DE UNA NOTA EN DONDE SE MENCIONA MI NOMBRE, HACIENDO MENCIÓN DE QUÉ YO A DQUIRÍ UNA PROPIEDAD QUE LE COMPRÉ AL MUNICIPIO, VENIMOS AQUÍ A DAR LA CARA PARA CLARIFICAR QUE NOSOTROS NO LE COMPRAMOS AL MUNICIPIO NINGÚN TERLENO, EL TERRENO NOS LO VENDIÓ UN PARTICULAR, EL CUAL CUANDO INVESTIGAMOS LOS ANTECEDENTES DIJO QUE ESE TERRENO MUNICIPIO SE LOS HABÍA CANJEADO POR OTRO, TERRENOS EN LOS QUE YA HABÍA CONSTRUIDO MUNICIPIO DE MANERA QUE NO SABEMOS, EL CHISTE ES QUE ELLOS

A









DIJERON QUE ESTE TERRENO ERA DE NOSOTROS, Y ESTE DEL MUNICIPIO, USAMOS ÉSTE EL MUNICIPIO, ENTONCES LE VAMOS A DAR ÉSTE LUGAR DEL OTRO Y EL PARTICULAR NOS OFRECIÓ EL TERRENO EN VENTA, NOSOTROS LO COMPRAMOS EN 260,000 PESOS Y VENIMOS AQUÍ CON LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARA CORROBORAR QUE EL TERRENO SI FUERA PARTICULAR NOS DIJERON EN EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO QUE EL TERRENO ESTABA BIEN Y FUE DONDE NOSOTROS HICIMOS EL TRÁMITE.

CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, QUIEN DICE: FUE AHÍ DONDE NOS DIJERON QUE TODO ESTABA CORRECTO, QUE SI SE PODÍA ENAJENAR A NOMBRE DE NOSOTROS, QUE NO ESTÁBAMOS COMPRANDO DIRECTAMENTE AL MUNICIPIO, NOSOTROS NO PAGAMOS LA CANTIDAD, VIMOS UNA NOTA, NO NOS PARECIÓ CORRECTO Y MENOS QUE ESTÉ INVOLUCRADO EL NOMBRE DE MI ESPOSO, MI ESPOSO SERÍA INCAPAZ DE HACER ALGC INCORRECTO, ENTONCES PAGAMOS DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ESTÁN RETIRADOS DE MI CUENTA ESE MISMO DÍA DONDE FIRMAMOS EN DESARROLLO URBANO, EN DONDE NOS DICEN, AQUÍ ACUDIMOS, SE SUPONE QUE SON LAS AUTORIDADES MUNICIPA ES QUE NOS TIENEN QUE DECIR LA VERDAD, NOSOTROS INVESTIGAMOS ANTES DE COMPRARLO Y NOS DICEN TODO STÁ CORRECTO, ADELANTE, LES ESTAMOS DANDO UN TÍTULO LEGAL, SI ESTOY VIENDO QUE ESTA SESIÓN ES PARA REVOCAR UN TÍTULO, ENTÓNCES QUIERE DICIR QUE TENEMOS UN DOCUMENTO LO LEGAL, QUE NOSOTROS NO INCURRIMOS EN NINGÚN DELITO, LA SEMANA PASADA NOS VISITÓ UN

NUEVO CASA EMPLEADORDE PRESIDENCIA, SINDICALIZADO, CREO QUE SU NOMBRE ES HÉCTOR CASTILLO,
DONDE ME PIDIÓ QUE POR FAVOR LE ENTREGARA MI PERMISO DE CONSTRUCCIÓN Y LE DIJE
QUE NO, QUE NO SE LO PUEDO ENTREGAR PORQUE ESO ESTAR A A MI DESPROTEGIÉNDOME
DE QUÉ YO HICE TODO LEGAL DE QUÉ MI ESPOSO Y YO, PORQUE EL TERRENO ESTÁ NOMBRE
DE MI ESPOSO, HABÍAMOS HECHO TODO DE MANERA ILEGAL, Y LE DIJE QUE NO, QUE ESO A
MÍ ME DEMUESTRA QUE MI ESPOSO Y YO VINIMOS COMPRAMOS EL TERRENO DE MANERA
CORRECTA, SOLICITAMOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y SE NOS OTORGARON, Y NOS
DECÍA QUE LA LICENCIADA ILEANA, QUERÍA DESAPARECER NUESTRO PERMISO DE
CONSTRUCCIÓN, PARA QUE NO ESTUVIERA INVOLUCRADA ESA ÁREA EN LA ILEGALIDAD Y
LE DIJE QUE NO, QUE ESO ES ALGO CORRECTO PARA NOSOTROS, AQUÍ TRAEMOS NUESTRO
TÍTULO FIRMADO, DONDE NOS DIJERON QUE ES LEGAL, TRAEMOS NUESTROS PERMISOS DE
CONSTRUCCIÓN, LOS PAGOS, EL PREDIAL AL CORRIENTE.

CONTINUA EL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, DICIENDO: TAMBIÉN QUISIERA PEDIR QUE SE NOS APOYE A NO QUITARNOS EL TERRENO, PORQUE SI NO LO QUITA, LO ÚNICO QUE NOS DEJAN ES EL CARRO, NO TENEMOS NADA MÁS ES NUESTRO PATRIMONIO FAMILIAR, EL PATRIMONIO DE NUESTRA HIJA Y TENEMOS TAMBIÉN UN AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN, PORQUE EL OBJETIVO ES TENER CASA; CÓMO ANTECEDENTE, A RAÍZ DE QUÉ PERDÍ MI TRABAJO EN EL 2019, TENÍAMOS CASA DE INFONAVIT, TUVIMOS QUE VENDER EL CRÉDITO PARA PAGAR ESA DEUDA, CON ESO PUDIMOS JUNTAR PARA EL TERRENO, TENEMOS UN

A





NEGOCIO QUE ES DE DUI CERÍA QUE TUVIMOS QUE TENER TEMPORALMENTE AHÍ DONDE VIVIMOS, AHÍ ES DONLE TENEMOS EL PRODUCTO, EN LO QUE LOGRAMOS PODER CONSTRUIR, ESTO FUE A RAÍZ DE LA PANDEMIA, QUE DURA MOS DURANTE LA PANDEMIA SACANDO ÚNICAMENTE PARA PAGAR RENTA EN DONDE ESTÁBAMOS ANTERIORMENTE, SUBIERON LA RENTA Y POR ESO TUVIMOS QUE RETIRARNOS DE PAGAR RENTA PARA PODER AJUSTAR LOS GASTOS FAMILIARES.

EN SECUENCIA LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, MANIFIESTA: AHORITA ESTAMOS CONSTRUYENDO NUESTRA CASA, QUE NOS QUERÍAN RETIRAR DESARROLLO URBANO, NO ACUDIMOS, PORQUE NO NOS PARECE QUE ESO SEA JUSTO, CÓMO LE QUITAS A UN CIUDADANO QUE PAGÓ, QUE TIENE DERECHOS, QUE VINO Y PREGUNTÓ A LAS PERSONAS QUE NOS TIENEN QUE AYUDAR, QUE SON SERVIDORES PÚBLICOS, COMO TRATAS TÚ DE QUITARLE SU PATRIMONIC A LA GENTE, COMO ENGAÑAS HACIA LA GENTE QUE COMPRÓ DE BUENA FE, PORQUE ESO HICIMOS NOSOTROS, COMPRAR DE SUENA FE, AQUÍ A LO MEJOR HAY GENTE QUE NO NOS CONOCE, OTROS QUE SI NOS HAN VISTO CÓMO TRABAJAMOS SIEMPRE, ENTONCES COMO COMENTABA MI ESPOSO, DOSOTROS ESE DINERO LO OBTUVIMOS DE NUESTROS AHORROS, DE LA VENTA DE LA CASA QUE TENÍAMOS, PARA YA NO, TENER UNA DEUDA CON INFONAVIT, ENTONCES COMO NUESTRO ÚNICO PATRIMONIO, ESTA ENVUELTO SUPONGO QUE EN UN PROBLEMA LEGAL. SI NOSOTROS COMPRAMOS, ADQUIRIMOS Y NO LO ADQUIRIMOS EN LO QUE DICE ESA NOTA, ENTONCES QUEREMOS QUE SECRETARIA DE LA CASA CONTA ENTONCES QUE POR FAVOR NOS AYUDEN, PORQUE TODO FUE HECHO CON BUENA NUEVO CASA ENTONCES CONTA ENTO

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA AL RESPECTO: YO SI LOS CONOZCO, SÉ QUE SON PERSONAS DE TRABAJO Y HONESTAS, SABEMOS QUE SON COMPRADORES DE BUENA FE, Y AHORA SÍ QUE LES TOCÓ BAILAR CON LA MÁS FEA EN ESTAS SITUACIONES, YA MENCIONAMOS QUE NO VEMOS CÓMO PODEMOS AFECTAR A TERCERAS PERSONAS, QUE EN ESTE CASO SON USTEDES, QUE YA TIENEN CONSTRUIDO UN NEGOCITO, UNA DULCERÍA, YA SE HABÍA TOCADO EL TEMA.

VOLUNTAD DE NUESTRA PARTE.

INTERVIENE EL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, DICIENDO: ES CASA, NADA MÁS QUE POR LA SITUACIÓN DEL INCREMENTO DE RENTA TUVIMOS QUE GUARDAR AHÍ EL PRODUCTO, PERO ES CASA, PORQUE SE COMPRÓ CON EL FIN DE VIVIENDA.

CONTINUA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DICIENDO: TENGAN LA SEGURIDAD QUE EL AYUNTAMIENTO VENIMOS A HACER LAS COSAS CORRECTAS, Y NO LOS VAMOS A AFECTAR, POR LO MENOS NO VAMOS A TOMAR LA L'ECISIÓN NOSOTROS, LO QUE VAMOS HACER ES VOTAR A FAVOR DE USTEDES EN SU MOMENTO.

EN USO DE LA PALABRA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DICE: YO NADA MÁS QUIERO ACLARAR ESA PARTE, YO NO QUERÍA DESAPARECER NINGÚN DOCUMENTO, YO LES NOTIFIQUÉ EN EL OFICIO QUE LES MANDÉ AL DOMICILIO QUE VIENE EN CATASTRO, ES ADONDE MANDAMOS EL OFICIO, TENGO ENTENDIDO QUE HÉCTOR FUE LLEVÓ EL OFICIO A

A A







SU DOMICILIO Y USTED LE INDICÓ QUE LO LLEVARA A SU TEABAJO, ES EL OFICIO QUE NO RECIBIERON, EN ESE OFICIO LES ESTAMOS NOTIFICANDO QUE ESTAMOS CANCELANDO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DERIVADO DE LO QUE SALIÓ EN AUDITORÍA, ENTRE ESOS ES EL TERRENO QUE ESTÁ EN MENCIÓN, NO ES NADA PERSONAL Y YO NO PIENSO QUE COMPRARON DE MALA FE PARA NADA EN LA SUGESTIÓN, PERO ES UNA OBSERVACIÓN QUE TENEMOS YA EN AUDITORÍA, AUNQUE NO ESTÁ OBSERVADO DIRECTAMENTE POR UN OFICIO, YA SE ENCONTRARON IRREGULARIDADES EN LA VENTA ENTRE ESE Y OTROS TERRENOS, POR ESO MANDAMOS UN OFICIO COMUNICÁNDOLES QUE SE ESTÁN CANCELANDO LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y NO NADA MÁS DE ESE, DE TODOS LOS QUE SALIERON EN AUDITORÍA A LA LUZ, POR ESO FUE QUE MOSOTROS LE COMUNICAMOS QUE SE ESTÁN CANCELANDO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y YA SERÍA HASTA NUEVO AVISO, YA SEA QUE SE FIRME O SE VOTE A FAVOR O EN CONTRA QUE QUEDE LIBERADO EL TERRENO EN CUESTIÓN.

EN SECUENCIA LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, MANIFIESTA: ESE OFICIO QUE ME HICIERON LLEGAR, LE DIJE QUE SÍ QUE ME LO LLEVARA A MI TRABAJO, YA QUE MI ESPOSO SE ENCONTRABA FUERA DE LA CIUDAD, FUE PORQUE YO LO SOLICITÉ, PORQUE PRIMERO ME CITÓ EN LA PLAZA DE LA VILLAHERMOSA HÉCTOR CASTILLO, PARA PEDIR QUE SE LO DIERA, Y LE DIJE QUE NO, PORQUE ESTARÍA INCURRIENDO EN UN DELITO, Y ME DIJO

NUEVO CASAS

SECRETARIA DEL QUE USTEDE HABÍA SOLICITADO Y QUE SI NO IBA A IR PERSONALMENTE A PARARME EN LA CONSTRUCCIÓN, NO ME PARECE CORRECTO. EL OFICIO FUE DESPUÉS DEL DÍA LUNES DE LA SEMANA ANTEPASADA ME PARECE, QUE YO ME VI CON HÉCTOR CASTILLO, PORQUE YO NO SABÍA DE QUÉ TEMA ME ESTABA HABLANDO, FUE AHÍ CUANDO ME DIJO: ME DA MUCHA PENA TENER QUE DECIRLE ESTO, PORQUE YO LA CONOZCO A USTED, PORQUE ANTES EN LA INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE YO TRABAJABA LOS ENVIABAN DE AQUÍ DEL MUNICIPIO Y ME DIJO: ME DA MUCHA PENA Y ME DA VERGÜENZA, NO ES NADA PERSONAL, PERO YO TENGO QUE SOLICITARLO POR QUÉ NO DEBIMOS HABERTE LOS DADO HICIMOS MAL EL TRABAJO, FUE CUANDO YO LE DIJE: CUANDO USTED ME TRAIGA UN OFICIO FIRMADO POR LA LICENCIADA, LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, ENTONCES; Y FUE HASTA LA SEGUNDA VISITA CUANDO LE DIJE QUE NO, QUE NO LO IBA A RECIBIR Y QUE NO SE LO PODÍA ENTREGAR, PORQUE ES MI COMPROBANTE DE QUÉ YO HICE TODO LEGAL, FUE LA SEGUNDA VISITA, USTED NUNCA ME VISITÓ PERSONALMENTE,, PERO EL DFICIO LO HICIERON PORQUE YO LO SOLICITÉ, PORQUE NO ME PARECIÓ VISITA CLANDESTINA A NOMBRE DEL MUNICIPIO SOLICITANDO UN DOCUMENTO QUE ES OFICIAL, UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, SI YO LO ENTREGO ¿QUÉ QUIERE DECIR? QUE MI CONS IRUCCIÓN ES ILL GAL Y YO NO HE HECHO NADA ILEGAL, SERÍA INCAPAZ DE HACER ALGO ILEGAL.

> A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: YO NO SOLICITE ASÍ EL DOCUMENTO, YO LE MANDE UN OFICIO.







ACTO SEGUIDO LA REGIE DRA ING. YENSY GUADALUPE CHA INO CABRAL, SE DIRIGE A LA DIRECTORA DE DESARRO LLO URBANO, DICIENDO: SOLICITO COPIA DEL OFICIO QUE DICE QUE LE ENVIÓ A LA PERSONA, TAMBIÉN UNA PREGUNTA, EL LOS MENCIONAN QUE ELLOS HICIERON UN DEPÓSITO DE CIERTA CANTIDAD, DOSCIENTOS O CACHO DE MIL PESOS A OTRA PERSONA, ENTONCES USTEDES SI ESTÁ RETIRANDO LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN ¿SE LES VA A DEVOLVER TODO?

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, RESPONDE: EN EL OFICIO DICE QUE TRAIGAN SUS COMPROBANTES Y SE LES VA A REGRESAR TODO LO QUE ELLOS PAGARON A TESORERIA.

EN USO DE LA VOZ LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERTÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA: SI HAY COMPROBANTES DE INGRESOS POR PAGO DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA CLAVE CATASTRAL, SI HAY COMPROBANTES DE PAGO DE TRASLACIÓN DE DOMINIC ¿POR QUÉ NO HAY COMPROBANTES DE INGRESOS, INSISTO, DE LA COMPRA DE ESE TERRENO? ¿POR QUÉ NO EXISTEN? ¿CÓ AO ES QUE USTEDES DIERON PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN HICIERON UN TÍTULO, HICIERON UNA TRASLACIÓN DE DOMINIO Y NO EXISTE EL INGRESO DEL PAGO DEL TERRENO ¿EL TERRENO FUE GRATIS O CÓMO FUE? PORQUE LOS COMPRADORES ELLOS DICEN QUE SI DESEMBOLSAR UNA FUERTE CANTIDAD DE DINERO, ¿ÓMO ES QUE DAN UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN A UN CIUDADANO QUÉ NO HAY UN COMPROBANTE DE LA ADQUIS ICIÓN DEL TERRENO.

SECRETARIA EN USO DE LA MOZ EL REG DO ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, COMENTA: LO COMPRARON NUEVO CASAS CRANDES CHIH.

A TERCEROS.

CONTINÚA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DICIENDO: NO, EL TÍTULO DE JESÚS ARTURO NÁJERA LOM ES DIRECTAMENTE DEL MUNICIPIO, ESTOS CASOS QUE ESTÁN AQUÍ ESTÁN DIRECTAMENTE PORQUE ES UN CASO QUE HEMOS ESTADO ANALIZANDO, QUE HEMOS ESTADO DENUNCIANDO ADEMÁS, Y SON DE PRIMER DUEÑO MUNICIPIO, A LOS QUE SE MENCIONÓ DE JUAN BOLAÑOS, DOS, DE JESÚS ARTURO NÁJERA LIMÓN, Y DE LAS OTRAS PERSONAS GRACIELA GONZÁLEZ QUE VIENEN AHÍ INCLUIDAS, QUE SABEMOS QUE LOS VENDELORES LO HICIERON DE BUENA FE, NÁS SIN EMBARGO, LO REPITO, NO DE LOS FUNCIONARIOS, Y LE PREGUNTO ¿CÓMO ES Q JE SE DIO UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN? SI NO HAY UN INGRESO DE LA VENTA DE TERRENO.

EN SECUENCIA LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORZO DE DESARROLLO URBANO, MANIFIESTA: DESCONOZCÓ COMPLETAMENTE PORQUE NO HAY UN INGRESO POR PARTE DEL MUNICIPIO, EN EL MOMENTO DE LA VENTA, QUE ME IMAGINO QUE FUE A INICIOS DEL AÑO, DESCONOZCO CUANDO FUE CUANDO FIRMARON TU TÍTULO.

A LO QUE LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, DICE: EN NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

CONTINUA LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICIENDO: ENTRE LOS REQUISITOS QUE PEDIMOS (DESARROLLO URBANO) NO ES EL PAGO

1





DEL TERRENO AL MUNICIPIO, NO VIENEN LOS REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, NOSOTROS PEDIMOS EL TÍTULO, PEDIMOS PREDIAL AL CORRIENTE. PEDIMOS COMPROBANTE DE DOMICILIO.

INTERVIENE DE NUEVO LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, DICIENDO: NOS PIDEN CREDENCIAL DE ELECTOR, NOS PIDEN EL CROQUIS.

CONTINUA LA ING. ILEANA COMPEAN DÍAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICIENDO: PEDIMOS EN SIÈL PROYECTO QUE VAN A CONSTRUIR, LA SUPERFICIE QUE VAN A CONSTRUIR, PARA NOSOTROS EN BASE A ESO PODER EMITIR UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, NO PEDIMOS UN COMPROBANTE DE PAGO DE TERRENO.

EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, SE DIRIGE AL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM Y SÚ ESPOSA, DICIENDO: ES IMPORTANTE QUE AQUÍ SALGA; MIRA LA VERDAD DE LAS COSAS ES QUE CON LOS DIFERENTES TERRENOS QUE HEMOS VISTO ILEGALIDADES, COMO LO DIJO EL PROFE DURAN, NO ANOMALIDADES, YO TRAIGO UN NOMBRE EN COMÚN, NOS PODRÍAN DECIR USTEDES CON QUIEN CERRARON EL TRATO, CON QUIEN COMPRARON.

A LO QUE LA ESPOSA DEL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, RESPONDE: ALEJANDRO

CONTINUA EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DICENDO: ERA IMPORTANTE ESE

SECRETARIA DEL DA TOJALEJANO RO CARDONA, YA QUE ESE MISMO ALEJANDRO CARDONA ES EL MISMO QUE TRAÍA EL PROBLEMA ACÁ EN LOS NOGALES Y ALGUNOS OTROS TERRENOS, ENTONCES ES BUENO QUE SALGA A LA LUZ ESE NOMBRE, PORQUE POR MEDIO DE EL ES COMO PODEMOS ADQUIRIR ALGUNA INFORMACIÓN DE CON QUIEN, DEL MUNICIPIO, DE LA ADMINISTRACIÓN ESTA COLUDIDO PARA HAÇER ESTA CLASE DE TRABAJOS, DE TRANZAS O COMO SE PUEDA DECIR.

NUEVO CASAS

EN SECUENCIA EL REGIDOR ING. CESAR JESUS SANTIESTEBAN SANDOVAL, COMENTA: SOLAMENTE MENCIONAR QUE DADO LA PLÁTICA QUE HEMOS TENIDO SOBRE ESTE TEMA, ME GUSTARÍA DARLO POR CONCLUIDO, INCLUSO QUE NO SE MANDARÁ A LA COMISIÓN, DADO QUE LA SOLICITUD CARECE DE LOS FUNDAMENTOS LEGALES PARA HACER LA MISMA, ESO SERÍA MI SOLICITUD.

EN USO DE LA VOZ LA REĞIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: ANTES DE CONCLUIR, NADA MÁS MENCIÓN A LA INGENIERO ILEANA, QUE NO PIDEN USTEDES UN RECIBO DEL INGRESO DE LA VENTA DEL TERREMO, PERO PARA EL TÍTULO SÍ, AL MOMENTO QUE SE LLEYÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA TITULACIÓN AHÍ SI PIDEN USTEDES EL INGRESO, ENTONCES IGUAL SE CUENTA CON ALGUNA IRREGULARIDAD, ILEGALIDAD CÓMO LO MENCIONAN, CÓMO RECIBEN PARA UN TÍTULO SI NO TIENEN UN INGRESO DE TESORERÍA? POR TAL CANTIDAD.

A LO QUE LA ING. ILEANA COMPEAN DIAZ, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, DICE: ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL ESTAMOS SOLICITANDO ESTA REVERSIÓN DE TÍTULO, PORQUE





NO TENEMOS NADA QUE RESPALDE O SUSTENTE ESE TÍTULO, O DE ESE PREDIO EN CUESTIÓN, NO TENEMOS LA DESINCORPORACIÓN, NO TENEMOS LA ENTRADA POR TESORERÍA Y NO TENEMOS LA VENTA A TRAVÉS DE CABILDO.

EN SECUENCIA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELCADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICE AL RESPECTO: ENTO ICES PARA ENTENDER LA SOLICITUD DEL HONORABLE CABILDO, ¿SE VA A DAR DE BAJA DEL ORDEN DEL DÍA? ASÍ LO ENTIENDO, LOS TEMAS DEL PUNTO A), PUNTO B), PUNTO C) Y PUNTO D), SON CUATRO PUNTOS, OBVIAMENTE ESTA SOLICITUD SE HACE A RAZÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN RAZÓN AL FUNDAMENTO Y LA JUSTIFICACIÓN QUE ES: Á DANDO CONFORME AL PROCEDIMENTAL DE LA VENTA ILEGAL O IRREGULAR COMO USTEDES LO ESTÁN COMENTANDO DE ESTOS CUATRO TÍTULOS QUE SE DIERON EN SU MOMENTO A INICIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, NADA MÁS PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS QUE NO SE QUIERE TOCAR EL TEMA POR PARTE DE LOS REGIDORES DE ESTAS CUATRO SOLICITUDES QUE SE HACE POR PARTE DE DESARROLLO URBANO, ASÍ LO ESTOY ENTENDIENDO QUE NO SE QUIERE TO CAR EL TEMA.

ACTO SEGUIDO SE GENERAN DIVERSOS COMENTARIOS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL SENTIDO DE MANIFESTAR QUE YA SE TOCÓ EL TEMA.

CONTINUA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: YA SE TO CÓ EL TEMA EN RAZÓN A LA NO AUTORIZACIÓN PARA QUE SE TURNE A COMISIÓN POR PARTE DE ESTA PRESIDENTA MUNICIPAL.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUEVO CASAS ENAUSO, DETHA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, DICE:

SERÍA MÁS VIABLE QUE SE TURNA COMISIÓN Y YA SI LO ACEPTAMOS O NO YA ES A
VOTACIÓN.

ACTO CONTINUO SE GENERAN DE NUEVA CUENTA DIVERSOS COMENTARIOS POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL SENTIDO DE SEÑALAR POR PARTE DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, QUE ES PRECISAMENTE LO QUE ESTÁN SOLICITANDO.

INTERVIENE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGALO, PRESIDENTA MUNICIPAL, DICIENDO: YA SOLICITÉ EN DOS OCASIONES; SI ME PERMITEN H' DNORABLE AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LAS FACULTADES QUÉ ME CONFIERE EL CÓDIGO MUNICIPAL POR SER PRESIDENTE MUNICIPAL, ESTOY TOCANDO EL TEMA OBVIAMENTE PARA TURNAR A COMISIÓN INDEPENDIENTEMENTE LOS MOTIVOS DE LA JUSTIFICACIÓN QUE USTEDES TENGAN PARA NO TOCAR ESTE TEMA, POR ESO SE SOMETE A VOTACIÓN, YA SEA PARA QUE SEA VOTO AFIRMATIVO EN CASO DE QUÉ SE TURNE LA SOLICITUD QUE ESTÁ HACIENDO LA TITULAR DE DESARROLLO URBANO, O BIEN SE VOTE EN CONTRA POR LOS MOTIVOS QUE USTEDES YA ESTÁN EXTERNANDO, ÉSA ES LA SOLICITUD QUE YO HICE, PARA VOTACIÓN QUE SE TURNE A COMISIÓN SIN EMBARGO, ESTÁN COMENTANDO QUE NO QUIEREN QUE SE VAYA A COMISIÓN, ES LO QUE QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS ¿ESTÁN DE ACUERDO?

A



EN SECUENCIA EL REGIDOR MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA, COMENTA: ESTAMOS DE ACUERDO PLRO NO EXACTAMENTE, NO EXACTAMENTE, HAY UNA AUTORIDAD QUE YA LO ESTÁ INVESTIGANDO, QUE LO TERMINE DE INVESTIGAR ESA AUTORIDAD, NO ESTAMOS OBTENIENDO TODA LA INFORMACIÓN TAMPOCO AQUÍ HAY HUECOS, LA PROPIA DIRECTORA NO TRAE TODA LA INFORMACIÓN, USTED LA PUEDE TENER PERO NO LA VIERTE, ESTÁ BIEN, PORQUE ACUIÉNDESE QUE VIENE SU FIRMA EN EL TÍTULO, AL FALTAR INFORMACIÓN NOSOTROS NO TENEMOS POR QUÉ DARNOS POR ENTERADOS NI DAR POR VALIDO UN PROCEDIMIENTO QUÉ VIENE INCOMPLETO, EN ESE SENTIDO, ESTOY DE ACUERDO QUE SE BAJE DE LA SESIÓN, INCLUSO QUE LEVAN TEMOS LA SESIÓN, PERO POR ESOS MOTIVOS, HAY UNA AUTORIDAD QUE INVESTIGA, NO ESTÁ TODA LA INFORMACIÓN OTORGADA A NOSOTROS PARA TOMAR DECISIONES Y QUE SUPONGO QUE LO QUE DIJE ANTES TAMBIÉN, DE QUÉ JE QUIERE LAVAR LA CARA CON EL ÓRGANO COLEGIADO.

A LO QUE LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO PRESIDENTA MUNICIPAL, SE

DIRIGE AL REGIDOR MTRO. DURAN, DICIENDO: SU POSTURA PERSONAL LA RESPETO

REGIDOR, DE NINGUNA MANERA ESTOY DEBATIENDO, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ESTOY

RECOPILANDO, AHORA SÍ QUE LA INFORMACIÓN QUE USTEDES ME ESTÁN DANDO EN EL

COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, LO PODEMOS BAJAR, ES UNA SOLICITUD, SE VAN A BAJAR SECRITARIA DE ESTA SESSIÓN ESOS CUA TRO PUNTOS, ASÍ VA A CONSTAR OBVIAMENTE EN EL ACTA Y NO NUEVO CASA CADADA, CHILI.

PODEMOS LEVANTAR ESTA ACTA PUESTO QUE TENEMOS OTRO PUNTO QUE TOCAR, AHÍ ESTÁ, SE LOS MANDO A USTEDES EN TIEMPO Y FORMA EN SU CORREO EN SU ORDEN DEL DÍA, ENTONCES YO CORRESPONDO QUE NO DEBEMOS DE CERRAR ESTA SESIÓN PUESTO QUE HAY OTRO PUNTO DIFERENTE Y DAMOS POR CONCLUIDO ESTE LEMA, OBVIAMENTE CON LA POSTURA QUE USTEDES YA COMENTARON CADA UNO, TOTALMENTE RESPETUOSA, ESTÁ SENTADA EN ACTAS, TAMBIÉN YO HICE ALUSIÓN OBVIAMEN LE DE QUÉ SE ESTÁN DANDO DE BAJA ESTOS CUATRO PUNTOS Y QUE NO ESTÁN DE ACUELDO EN TURNAR A COMISIÓN, NO ESTOY DICIENDO OTRA INFORMACIÓN QUE NO SEA LO CUE ESTAMOS TRATANDO EN ESTA MESA, ENTONCES FOR FAVOR, LE PIDO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUÉ TURNEMOS AL PUNTO NÚMERO TRES, PARA DAR POR CONCLUÍDO ESTE TEMA.

III.- DENTRO DEL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDITO DEL DÍA, RELATIVO A LA MODIFICACIÓN AL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE 2021-2023, SE PRESENTÓ

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICIENDO: SE ENCUENTRA PRESENTE LA LIC. CINTIA IVETTE ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, QUIEN LES EXPLICARA EL MOVIMIENTO QUE SE PRETENDE REALIZAR, POR LO QUE SOLICITO SU AUTORIZACIÓN, PARA OTORGARLE EL USO DE LA PALABRA, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LO SIGUIENTE:

X





ACTO SEGUIDO LA LIC. CINTHIA IVETTE ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, SE DIRIGE AL AYUNTAMIENTO, DANDO LECTURA AL SIGUIENTE DOCUMENTO:

H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES

PRESENTE .-

Por medio del presente les envío un saludo respetuoso, asimismo aprovecho el medio para solicitar la modificación al tabulador de sueldos y salarios vigente, para quedar de la siguiente manera:

TABULADOR VIGENTE 2023 DICE:

	ã	Percepcio	nes Mensuales			8 ° 1, 1
No. Plaza	Nombre del Puesto	Sueldo	Compensación y/o Gratificación	Desi ensa	Dietas	Bono de Riesgo
0	Jefe de Aseo y Recolección de Basura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS DEBERA DECIR:

3:		165	Percepciones Mensuales				
ECRETARIA I	No. Plaza	Nombre del Puesto UNTAMIENTO DES. CHIH.	Sueldo	Compensación y/o Gratificación	Despensa	Dietas	Bono de Riesgo
Nouvo em	1	Jefe de Aseo y Recolección de Basura	\$14,757.96	\$6,843.21	\$1,037.22	0.00	0.00

JUSTIFICACION: Se requiere el incremento de una plaza nueva con la finalidad de presentar un mejor servicio en la logística de los servicios de recolección de basura de la Ciudad, esta plaza se encuentra subordinada de la Dirección de Servicios Públicos y responsable de la logística de las rutas de aseo urbano, así como del correcto mantenimiento de los vehículos que se encuentren a cargo de la prestación de servicio de recolección de basura.

Se solicita la modificación al tabulador a partir del 15 de junio del 2023, con el aumento de la plaza "Jefe de Aseo y Recolección de Basura"

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Presupuesto Vigente:

COG	NOMBRE	₹J.R.	F.F.	Autorizado	Modificado
26101	Combustibles y Lubricantes	110201 (RECOLECION DE BASURA) PROYECTO	150101 (PARTICIPACIONES)	\$1,519,145.64	\$158,719.85

Presupuesto Modificado 2023:

COG	NOMBRE	U.R.	F.F.	IMPORTE
11301	Sueldo personal	110201	150101	\$95,892.78
	de confianza	(RECOLECION DE	(PARTICIPACIONES)	
	à	BASURA)		10
	¥	PROYECTO	k	









13203	Prima Vacacional	110201	150101	\$1,212.85
	li li	(RECOLECION DE	(PARTICIPACIONES)	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
		BASURA)		
	17	PROYECTO	2	
13205	Gratificación	110201	150101	\$10,580.03
	Anual	(RECOLECION DE	(PARTICIPACIONES)	
	9	BASURA)		
		PROYECTO		
15403	Despensa	110201	15010:	\$7,080.51
	Į.	(RECOLECION DE	(PARTICIPACIONES)	0 11 2 20
	2	BASURA)	2	=1 10 20
		PROYECTO	i.e.	The Park Town
15902	Prestaciones	110201	150101	\$44,465.12
	Económicas	(RECOLECION DE	(PARTICIPACIONES)	
	Ŷ.	BASURA)		
	Ž.	PROYECTO	Ŷ.	= 2 4

Sin otro particular de momento, espero verme favorecida con ini solicitud, para su aprobación y publicación en el Periódico Cficial del Estado de Chihuahua.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ING. GABRIEL OROZCO CAZARES, DICE: CINTIA O DIRECTORA, YO QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, SOLAMENTE QUE TE COMPROMETES A LO QUE ESTAMOS ESCUCHANDO EN ESTE DOCUMENTO ES SOLAMENTE ESO, ES LA APROBACIÓN DE ESE PUESTO, PARA DANIEL CAREAJAL SI NO ME EQUIVOCO, EL SUELDO QUE ESTÁS ESTIPULANDO, Y DE DONDE SE ESTÁ TOMANDO EL RECURSO, PERO QUE SOLAMENTE EN UN TABULADOR DE SUELDOS YA NOS SUCI.DIDO ANTERIORMENTE, QUE NUEVO CNOS ENFOCAMOS. MUCHO EN UN DETALLE, ASÍ COMO ALGO COMO LO QUE ESTÁS.

MUNO CNOS ENFOCAMOS MUCHO EN UN DETALLE, ASÍ COMO ALGO COMO LO QUE ESTÁS MENCIONANDO AHORITA AQUÍ, NADA QUE VENÍAN AHÍ CTROS DOCUMENTOS, OTROS DATOS COMO LO DEL D.A.P. Y TODO ESO; ENTONCES SOLAMENTE NADA MÁS QUE NOS ASEGURES QUE LO QUE NOS ESTÁS MENCIONANDO QUE ES LO DEL SUELDO, QUE ES LA NUEVA PLAZA Y DONDE ESTÁN JALANDO EL RECURSO, ES LO ÚNICO QUE SE ESTÁ MODIFICANDO EN GENERAL.

A LO QUE LA OFICIAL MAYOR LE RESPONDE: DE HECHO, LES PUEDO HACER LLEGAR EL OFICIO SI GUSTAN, PARA QUE SEPAN USTEDES CUALES VAN A SER LOS MOVIMIENTOS DE COG, QUE COG SE VA A MOVER, MÁS BIEN DE DONDE SE VA A SACAR EL RECURSO, PARA ACTUALIZAR LOS COGS QUE CORRESPONDERÍAN A LAS PRESTACIONES DE NÓMINA, DE ÚNICAMENTE UNA PLAZA PARA EL PUESTO DE JEFE DE ASEO RECOLECCIÓN DE BASURA QUE SERÍA EL SEÑOR DANIEL CARBAJAL.

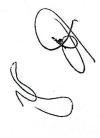
EN SECUENCIA LA LICE TERESA NALLELY SUAREZ RUÍZ, SECRETARIA DEL H.

AYUNTAMIENTO, COMENTA: YA SE LES HIZO LLEGAR DE MANERA DIGITAL EL OFICIO EN

MENCIÓN.

A LO QUE LA REGIDORA ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL, MANIFIESTA: NADA MÁS PARA MENCIONAR QUE NOS LO ACABAN DE HACER LLEGAR, NO NOS LO HICIERON LLEGAR AYER JUNTO CON LA OTRA INFORMACIÓN, YO SUGIERO QUE ESTE PUNTO TAMBIÉN SE BAJE DE LA SESIÓN.

X





EN USO DE LA PALABRA E L'REGIDOR ING. CESAR JESUS SANT ESTEBAN SANDOVAL, SEÑALA: MENCIONAR TAMBIÉN LO MISMO, ME HUBIERA GUSTADO ANALIZARLO ANTES DE ESTAR AQUÍ SOBRE LA DISCUSIÓN; EN EL MOVIMIENTO PRESUF'JESTAL VIENE EL 26101, ¿EL MOVIMIENTO SOLAMENTE SE HARÍA DE ESE RUBRO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES. QUE SERÍA DE CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PUNTOS OCHENTA Y CINCO?

A LO QUE LA LIC. CINTIA IVETTE ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, RESPONDE: SI SEÑOR, QUE ES LO QUE DA DE AQUÍ DEL QUINCE DE JUNIO A DICIEMBRE.

EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, COMENTA: QUIERO MANIFESTAR Y QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS POR FAVOR, QUE EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS TIENE LA FACULTAD DE DELEGAR FUNCIONES A CUALQUIER EMPLEADO, CUMPLIENDO POR SUPUESTO CON EL HORARIO ESTABLECIDO, CON LAS PRESTACIONES CORRESPONDIENTES, NO ESTOY DE ACUERDO MANIFIESTO EN ESTA TARDE, QUE NO ESTOY DE ACUERDO DE MANERA PERSONAL Y EXIJO DE UNA FORMA CONTUNDENTE QUE SE DEN RESULTADOS A LA PROBLEMÁTICA DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA, NO PODEMOS ESTAR APROBANDO AUMENTOS DE SUELDO A UN DEPARTAMENTO QUE NO HA

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CINTIA IVETT ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, COMENTA AL

DADO RESULTADOS DESDE EL AÑO PASADO.

NUEVO CASAS

SECRETARIA DEL RESPECTACIETAMBIÉN ACERCA DE LOS DOCUMENTOS; AHOFITA ESTOY TRANSMITIENDO DESDE MI TELÉFONO PERSONAL, ENTONCES ENTIENDO QUE SUBIERON CÓMO ME DICEN MIS COMPAÑEROS A LAS 12:47 AL GRUPO EL DOCUMENTO, ENTONCES SI SE REQUIERE ANALIZAR. CUANDO, AH EXCEPTO QUE SEA UNA MODIFICACIÓN EN ORDEN DEL DÍA, CÓMO YO MISMA LO HICE EN DÍAS PASADOS, MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PERO LO PONEN EN EL ORDEN DEL DÍA, SIN EMBARGO NO PONEN EL TABULADOR QUE YA NO SUCEDIÓ UNA VEZ CUANDO SE QUISO HACER UN INTENTO DE AUMENTO DE SALARIO ESTABA MEZCLADO CON AUTORIZACIÓN DE OCHO PLAZAS PARA BOMBEROS ME PARECE, ESO FUE NOVIEMBRE DEL 2021, ES POR ESO QUE EXISTE ESTA DESCONFIANZA Y TAMBIÉN ESTOY EN EL MISMO TENOR DE LA REGIDORA SILVIA OROZCO, ME PARECE QUE PRIMERO TENDRÍAMOS QUE VER RESULTADOS, ES UN ENORME BASURERO EN TODA LA CIUDAD, PARA DONDE VOLTEAMOS ESTÁ LO DE LA BASURA, ESTÁN LOS CAMIONES QUE NO SE DEFENDIERON, ESTÁN TODAS ESAS SITUACIONES Y YO CREO QUE NOS VERÍAMOS MUY MAL COMO AYUNTAMIENTO ESTAR AUTORIZANDO SALARIOS QUE SI BIEN YO NO VOTO, NO TENGO DECISIÓN, PERO SI TENGO VOZ Y TAMBIÉN QUIERO MANIFESTAR QUÉ NOS ESTARÍAMOS VIENDO MAL AUMENTANDO SALARIOS PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS.

> EN SECUENCIA LA LIC. CINTIA IVETT ACOSTA ÁVILA, OFICIAL MAYOR, MANIFIESTA: DENTRO DE LAS OBLIGACIONES DE OFICIALÍA MAYOR ES ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS, ENTONCES, EN BASE A LO QUE SE SOLICITÓ POR PARTE DEL DIRECTOR

DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE YO VENGO A DARLES LA OPCIÓN, PARA DECIRLES CUAL SERÍA EL MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, PERO ES A JUICIO DE USTEINES.

EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA ING. YENSY GLADALUPE CHAFINO CABRAL, COMENTA: AL IGUAL SE HABÍAN APROBADO EN EGRESOS DIECIOCHO PLAZAS Y TODAVÍA NO SE HA ESCLARECIDO I IEN LA SITUACIÓN SOBRE ESAS DIECIOCHO PLAZAS QUE SE HAN ESTADO SOLICITANDO UNA Y OTRA VEZ SI YA FUERON OCUPADAS O NO, ENTONCES EN EL MISMO TENOR, YO YA LO MENCIONÉ, ESTE TEMA SE NOS ACABA DE HACER LLEGAR Y SE DEBÍA ANALIZAR CON AN TICIPACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MTRO., JUAN CRISÓSTOMO I URAN ARRIETA, MANIFIESTA:

DE HECHO, ESE DÍA QUE VINO EL NUEVO DIRECTOR YO ENTRE EN MUCHAS DUDAS, PORQUE

NO VI UN PLAN DE TRABAJO Y ESPERABA UN DIAGNÓSTICO; ESTÁN ESTAS FALLA AQUÍ EN

ESTAS RUTAS, HABÍAN SIETE RUTAS, POR LO TANTO, SE FALLABA EN ESTO, NO HACÍAN

ESTO, NO HACÍAN AQUELLO Y LO VOY A RESOLVER CON ESTE PLAN, AHORA SI SE VA HACER

ESTO, SE HACER AQUELLO, SE VA HACER LO OTRO; YO SENTÍ UN COMPAÑERO CON MUCHO

ÁNIMO, PERO SOLO ÁNIMO Y ESTO ES TAN GRANDE EL PROBLEMA DE LA BASURA, QUE NO

BASTA EL ÁNIMO, NI BASTA LA MEJOR PERSONA, NI BASTA QUE YO LO HAYA CONOCIDO DE

MUCHO, TIEMPO, NO BASTA QUE SEA UN GRAN EMPRESARIO, NO BASTA NADA DE ESO, ME

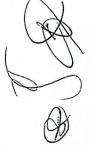
PARECE QUE SEGUIMOS SIN DIMENSIONAR EL PROBLEMAS QUE ES MUY GRAVE Y OTORGAR

EN ESTAS CONDICIONES UN AUMENTO, YO RECUERDO QUE EL PIDIÓ AHÍ QUE PARA CREAR

SECRETARIA D NUEVO CASAÚN NUEVO CARGO Y DEMÁS, OTORGAR EN ESTAS CONDICIONES, CREO QUE LA CIUDADANÍA LO VA A VER COMO UNA BURLA Y CON JUSTA RAZÓN ADEMÁS, NO PODEMOS EN ESTAS CONDICIONES ESTAR AUTORIZANDO ALGO ASÍ, ESTÁN LAS DIECIOCHO PLAZAS QUE SE AUTORIZARON CUANDO SE CORTÓ LA EMPRESA PRIVADA, ESTÁN LOS CUARENTA POLICÍAS QUE SE SUPONE QUE RENUNCIARON TAMBIÉN, YO QUISIERA TENER LAS CLARIDADES, ES DECIR, A DONDE SE ESTÁ VENDO ESE RECURSO SI YA NO ESTÁN PAGANDO ESO, A DONDE ESTÁN LAS DIECIOCHO PLAZAS SI EMPEZASTE A PAGARLAS MESES DESPUÉS, DONDE QUEDO ESE RECURSO, ME GUSTAR A QUE FUERA TAN TRASPARENTE, SEGUIR CONTRIBUYENDO ES COMO SEGUIR HACIENDO CRECER LA BOLA DE NIEVE Y LA CIUDADANÍA VIÉNDOSE BURLADA, CREO QUE ES TEMPO QUE PRIMERO LE DEMOS RESULTADOS, LO QUE DICE LA COMPAÑERA SILVIA, PRIMERO LE DEMOS RESULTADOS Y ENTONCES EMPEZAMOS A HABLAR DE SI HAY MEJORÍAS EN ESE SENTIDO, TENEMOS QUE SER MUY RESPONSABLES LA GENTE ESTA MUY CANSADA Y CREO QUE NO DIMENSIONAMOS EL TAMAÑO DE ESE COMPROMISO, ES MUCHO Y YO SOY DE LA IDEA QUE ESTO TAMPOCO LO VOTEMOS, NI LO MANDEMOS A LA COMISIÓN, SINO QUE LO BAJEMOS TAMBIÉN IGUAL.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, SEÑALA: NADA MAS PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE BAJO EL TEMA DE REVERSIÓN DE TERRENOS EN EL INCISO A), SE BAJA

A



EL TEMA INCISO B), EL INCISO C) Y EL INCISO D), DEL PUNTO NÚMERO DEL DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL PUNTO III EN LA MODIFICACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS VIGENTE DOS MIL VEINTIUNO, DOS MIL VEINTIURES, EN DONDE NO SE ACEPTA QUE SE TURNE A LA RESISECTIVA COMISIÓN Y SE BAJAN DEL ORDEN DEL DÍA ESOS CINCO TEMAS.

EN SECUENCIA LA MTRA. VENUS YADIRA OLMOS HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, DICE: VEO QUE SIGUEN TENIENE O INQUIETUD LOS COMPAÑEROS C.UDADANOS DE HACER EL USO DE LA PALABRA ¿ES CORFECTO? Y SI PODEMOS VOLVERLES. DAR EL USO DE LA VOZ. EN SECUENCIA LA REGIDORA LIC. SILVIA OROZCO ESTRADA, COMENTA: SI ME PERMITEN, ANTES DE DARLES EL USO DE LA PALABRA. A LOS CIUDADANO, PARA FINALIZAR CON ESTE TEMA, QUISIERA PREGUNDARLE CON TODO RESPETO ALCALDESA, EN LA PASADA SESIÓN DE CABILDO PRESENTE UN EZHORTO QUE VENCÍA EL PLAZO EL DÍA DE HOY, QUIERO SABER SI SE LE VA A DAR CONTESTACIÓN O SI HAY YA UNA SOLUCIÓN Y VAMOS INFORMAR A LA CIUDADANÍA QUE YA HAY BUENAS NOTICIAS EN CUANTO AL EMA DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA: PREGUNTE EL D.A DE AYER A UNA DE LAS SECRETARIAS, PARA VER SI SE IBA A TOCAR TAMBIÉN ESTE TEMA PORQUE HOY VENCIÓ EL PLAZO DEL EXHORTO, PERO ME COMENTO QUENO HABÍA NADA AL RESPECTO.

NURVO CAS LO QUE LA LIC. CYN HIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, COMENTA: SI SE LE VA A DAR CONTESTACIÓN, IGUAL EL PLAZO LO PUSO USTED, NOSOTROS NOS REGIMOS OBVIAMENTE POR UN CÓDIGO MUNICIPAL, Y TENEMOS ESPECÍFICAMENTE LOS PLAZOS PARA CADA UNO DE LOS CUESTIONARIOS, NO LE ESTOY DICIENDO QUE LE VOY A CONTESTAR AL TERMINO DE ESE PLAZO, PERO ESTAMOS EN ESO TRABAJANDO, DE HECHO EL DÍA DE AYER YO SALIR FUERA DE LA CIUDAD, A LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, PARA VER UNA DE LAS PROBABLES E ROPUESTAS QUE DE HECHO LE COMENTE A USTED DE MANERA PERSONAL, APENAS REGE ESE ANOCHE MUY TARDE, ENTONCES AHORA ESTAMOS EN VÍSPERAS DEL TRABAJO DE LA CONTESTACIÓN DE ESE EXHORTO, MUY PROBABLEMENTE NOS PASAMOS DE LAS SE ENTA Y DOS HORA, PERO CLARO QUE LO VA A TENER A LA BREVEDAD.

ACTO SEGUIDO LA LIC TERESA NALLELY SUAREZ R JÍZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE NUEVO LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS PRESENTES, EN CUANTO AL TEMA DE LA REVERSIÓN DE TERRENOS, LO CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN SECUENCIA EL C. JESÚS ARTURO NÁJERA LOM, SE DIRIGE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICIENDO: NUEVAMENTE PARA PONERME A LA ORDEN, TENEMOS LAS EVIDENCIAS DE QUE HICIMOS TODO DE BUENA FE, SOLICITAR EL APOYO, PARA NO PERDER EL PATRIMONIO FAMILIAR Y SI EN SU MOMENTO HUBIERA UNA RESPUESTA PUES TAMBIÉN VER SI NOS LO NOTIFICARÍAN.

A

Of the second

A P

INTERVIENE LA LIC. CYATHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, PRESIDENTA MUNICIPAL, ARGUMENTA: NADA MÁS "ARA RECORDARLES HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE ESTAMOS EN SESIÓN EXTRAORDIN. RIA, NO HAY ASUNTOS GENERALES; SI BIEN ESTE HONORABLE CABILDO; EL APOYO LAMENTABLEMENTE SE CIERRA EN ESTE MOMENTO, YA NADA MÁS SERIA CON LAS AUTORIDA DES CORRESPONDIENTES, AL MOMENTO DE NO AUTORIZAR QUE SE TURNE A COMISIÓN, L. MENTABLEMENTE SE NOS VA DE LAS MANOS ESTE TEMA COMO HONORABLE AYUNTAMIENTO, YA SERIA ÚNICA Y E CLUSIVAMENTE CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES YA NO ES EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASI NTO QUE TRATAR, LA PRESIDEN A MUNICIPAL LIC. CYNTHIA MARINA CEBALLOS DELGADO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTELIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, DE LARA CERRADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HOFAS DEL DÍA A SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PAR ES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO, POR LO CUAL LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

LIC CYNTHIA MARINA CEBALLOS DEL GADO
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. TERESA NALLELY SUARE RUÍZ SECRETARIA DEL H. AYUNTAI HENTO MTRA. VEN SVADIRA OLMOS HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

C. JESUS JOSE CORONADO REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

LIC. BRIANDA YANETH ESCARCEGA ESCONTRIAS REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS

MTRO. JUAN CRISÓSTOMO DURAN ARRIETA REGIDOR DE GOBERNACIÓN

ING. YENSY GUADALUPE CHAFINO CABRAL REGIDORA DE HACIENDA

ING. LUIS JAVIER HERNANDEZ OLIVAS REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. RENE ARROYOS VILLALOBOS REGIDOR DE DEPORTES Densy Charton

Caronal

René Arroyos V.

Página | 24

C. ANTONIA ONTIVEROS MORALES REGIDORA DE CULTURA, TURISMO Y ARCHIVO HISTÓRICO.

ING. CESAR JESÚS SANTIESTEBAN SANDOVAL REGIDOR DE FOMENTO ECONÓMICO

C. KARINA ZUBIATE SILVAS REGIDORA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ING. GABRIEL OROZCO CAZARES REGIDOR DE SEGURIDAD FÚBLICA, POLICÍA VIAL Y BOMBEROS

LIC. JULISSA OROZCO GRIÉGO REGIDORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

DR. BENJAMÍN VARGAS CASTILLO REGIDOR DE SALUD

C. SILVIA OROZCO ESTRADA REGIDORA DE SERVICIOS FÚBLICOS

ING, PEDRO BARBA MARTI NEAU SECRETARIA REGIDOR DE BIBLIOTECAS, NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

Applied Applie

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL LA 23 DE JUNIO DEL 2023.

LA LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DEL
MUNICIPIO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, HAGO CONSTAR Y:
C E R T I F I C O
QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONSTAN DE DOSCIENTAS VEINTISIETE
FOJAS ÚTILES, LAS CUALES SON FIELES Y EXACTAS SACADAS DE SUS ORIGINALES, MISMAS
QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA DE ESTA
PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE TUVIERON A LA VISTA Y FUERON COTEJADAS, SE EXTIENDE
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL
ARTICULO 63 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO, EN NUEVO
CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRÉS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.

LIC. TERESA NALLELY SUAREZ RUIZ